



Instituto Nacional Electoral

COAHUILA DE ZARAGOZA
JUNTA LOCAL EJECUTIVA
VOCALÍA EJECUTIVA

Oficio No. INE/JLC/VE/531/2025

Saltillo, Coahuila de Zaragoza, a 1 de noviembre de 2025

**DR. ÓSCAR DANIEL RODRÍGUEZ FUENTES
CONSEJERO PRESIDENTE PROVISIONAL DEL
INSTITUTO ELECTORAL DE COAHUILA**

Por medio del presente hago de su conocimiento que en sesión extraordinaria del 31 de octubre de 2025, el Consejo General del Instituto Nacional Electoral, aprobó el Acuerdo siguiente:

INE/CG1162/2025.

Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral relativo a la designación de las Presidencias de los Organismos Públicos Locales de las entidades de Campeche, Chiapas, Coahuila y Colima, así como de las Consejerías Electorales de los Organismos Públicos Locales de las entidades de Aguascalientes, Baja California, Chihuahua, Coahuila, Durango, Guerrero, Hidalgo, Nayarit, Puebla, Quintana Roo, Sinaloa, Tamaulipas, Tlaxcala y Veracruz.

Al respecto, conforme a los puntos de Acuerdo Cuarto, Quinto y Noveno, el citado órgano colegiado determinó:

“CUARTO. Se instruye a la Unidad Técnica para que notifique el presente Acuerdo a las personas que han sido designadas. Asimismo, que realice las gestiones para la publicación en el portal de Internet del Instituto de las cédulas de evaluación integral, correspondientes a la etapa de valoración curricular y entrevistas; y que, por conducto de las Juntas Locales Ejecutivas del Instituto en las entidades respectivas, se lleven a cabo las acciones necesarias para comunicar el contenido del presente Acuerdo a las autoridades locales competentes para los efectos legales conducentes.

QUINTO. Las personas designadas tomarán posesión del cargo y rendirán la protesta de ley en sesión solemne del órgano máximo de dirección del OPL de la entidad correspondiente, de conformidad con las fechas siguientes:

[...]

Las Consejerías Electorales de los OPL de las entidades de Chihuahua, Coahuila, Nayarit, Puebla y Quintana Roo, el 3 de noviembre de 2025.

NOVENO. Publíquese el presente Acuerdo en el Diario Oficial de la Federación, en la Gaceta y portal de Internet del Instituto y en los estrados de las Juntas Ejecutivas Locales y Distritales de las entidades involucradas en el presente proceso, así como en los portales



Instituto Nacional Electoral

**COAHUILA DE ZARAGOZA
JUNTA LOCAL EJECUTIVA
VOCALÍA EJECUTIVA**

de Internet de los OPL de las entidades de Aguascalientes, Baja California, Campeche, Chiapas, Chihuahua, Coahuila, Colima, Durango, Guerrero, Hidalgo, Nayarit, Puebla, Quintana Roo, Sinaloa, Tamaulipas, Tlaxcala y Veracruz, y en los medios de difusión correspondientes en las entidades mencionadas.”

Por lo anterior, sírvase encontrar anexo al presente, copia del referido acuerdo.

Asimismo, de conformidad con el punto de Acuerdo Tercero del referido instrumento, resulta oportuno señalar el listado que contiene los datos de las personas designadas para ocupar las Consejerías Electorales de los Organismos Públicos Locales de las entidades de Coahuila, tal como a continuación se indica:

Entidad	NOMBRE COMPLETO	CARGO	PERIODO
Coahuila	Patricia Guadalupe González Mijares	Consejería	7 años
	Layla Karina Miranda Girón	Consejería	7 años
	Marco Antonio Yeverino Rodríguez	Consejería	7 años

Finalmente, por medio del presente se tiene por notificado el citado acuerdo.

ATENTAMENTE

**LIC. JOSÉ LUIS VÁZQUEZ LÓPEZ
VOCAL EJECUTIVO**

C.c.p. Archivo